

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
Sesión Semipresencial  
martes 8 de marzo de 2022**



**Presidencia**

**Dip. Karla Yuritzí Almazán Burgos  
Dip. Marcela Guerra Castillo**



**Quórum**

**484 Diputadas y Diputados**



**Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión**

**Inicio de Sesión: 13:32 horas**

**Cierre de Sesión: 19:56 horas**

**Duración: 6:24 horas**



**Cita de la próxima Sesión**

**jueves 10 de marzo de 2022  
11:00 horas, modalidad semipresencial.**



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



## Concentrado de Asuntos Abordados



### 1. COMUNICACIONES

- i. [De la Junta de Coordinación Política, en relación a cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones y grupos de amistad.](#)
- ii. [De los diputados Gabriela Sodi Miranda, Jesús Fernando García Hernández y Manuel Rodríguez González por las que solicitaron el retiro de iniciativas con proyecto de decreto.](#)
- iii. [De la Secretaría de Gobernación, con la que remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para garantizar una migración segura, ordenada y regular](#)
- iv. [De la Secretaría de Gobernación, con la que remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para remitir un informe de evaluación de la política de austeridad republicana correspondiente a 2020](#)
- v. [De la Comisión Nacional del Agua, con la que remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, respecto a los productores de mango en Guerrero](#)
- vi. [De la Comisión Nacional del Agua, con la que remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para resolver la escasez del líquido en SLP](#)
- vii. [De la Comisión Nacional del Agua, con la que remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, a fin de establecer una campaña nacional permanente para fomentar la captación de líquido pluvial](#)
- viii. [Del gobierno de Hidalgo, con la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para implantar campañas de toma de conciencia respecto al agua](#)
- ix. [Del gobierno de Hidalgo, con la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Comisión Permanente, sobre acciones de prevención, atención, sanción y erradicación del acoso sexual en espacios y lugares públicos y privados](#)
- x. [De la Secretaría General de Gobierno de Guerrero, con la que remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, sobre lo ocurrido en Cochoapa el Grande](#)

- xi. [De la Comisión Federal de Competencia Económica, la opinión en materia de libre concurrencia y competencia económica, sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos, 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia energética.](#)
- xii. [Del Congreso del Estado de Sonora remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo III del artículo 6° de la Comisión Política de los Estados Unidos Mexicanos.](#)
- xiii. [La Presidencia designa a una comisión](#)



## **2. SOLICITUD DE LICENCIA.**

- i. [El Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez, solicitó licencia para separarse de su cargo como Diputado Federal a partir del día 08 de marzo de 2022.](#)
- ii. [La Presidencia designó en Comisión de Cortesía a las diputadas y los diputados, Ana Elizabeth Ayala Leyva, Anabey García Velasco, Roberto Carlos López García, Mariano González Aguirre, Cuauhtémoc Ochoa Fernández y Pedro Vázquez González, para acompañar a la C. Victoria Eugenia Méndez Márquez, en el acto de rendir protesta de Ley como Diputada Federal.](#)



## **3. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES**

- i. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres.
- ii. De la Comisión de Seguridad Social, con Proyecto de Decreto por el que se derogan las fracciones II y III del artículo 132 de la Ley del Seguro Social; y las fracciones II y III del artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- iii. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- iv. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- v. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- vi. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolo y señales de alerta homologados.

- vii. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- viii. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto con Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción II del artículo 45 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia.
- ix. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto con Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15 y 32 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.
- X. De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil Federal, en materia de homologación denominativa.
- xi. De la Comisión de Deporte, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 41 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
- xii. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 7 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

**En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.**



#### **4. DICTÁMENES A DISCUSIÓN**

- i. **De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con alerta de violencia de género contra las mujeres.**

**Fundamentación:**

- Dip. Julieta Kristal Vences Valencia.

**Intervención como promovente:**

- Dip. Olimpia Tamara Girón Hernández, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

**[Aprobado en lo general y en lo particular por 478 votos. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.](#)**



- ii. **De la Comisión de Seguridad Social, con Proyecto de Decreto por el que se derogan las fracciones II y III del artículo 132 de la Ley del Seguro Social; y las fracciones II y III del artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.**

**Fundamentación:**

- Dip. Susana Cano González.

**Intervención como promovente:**

- Dip. Mary Carmen Bernal Martínez, del PT.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 475 votos. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.](#)

- iii. **De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

**Fundamentación:**

- Dip. María Magdalena Olivia Esquivel Navag.

**Intervención como promovente:**

- Dip. Laura Barrera Fortoul, del PRI.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 469 votos. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.](#)

- iv. **De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de decreto por el que se adiciona el primer párrafo del artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.**

**Fundamentación:**

- Dip. Noemi Salazar López.

**Intervención como promovente:**

- Dip. Taygete Irisay Rodríguez González, de MC.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.



**[Aprobado en lo general y en lo particular por 448 votos. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.](#)**

- v. **De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

**Fundamentación:**

- Dip. María Clemente García Moreno.

**Intervención como promovente:**

- Dip. Juanita Guerra Mena, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal por 468 votos en pro, se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados del Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En la discusión en lo particular intervino la Dip. Lilia Aguilar Gil, del PT, para presentar propuesta de modificación a los artículos 38, 41 y 42 del proyecto de decreto por el que se adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia.

En votación económica no se admitió a discusión la propuesta de modificación. Se desechó.

**[Aprobado en lo general y en lo particular por 461 votos. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.](#)**

- vi. **De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en Materia de Protocolo y Señales de Alerta Homologados.**

**Fundamentación:**

- Dip. Claudia Alejandra Hernández Sáenz.

**Intervención como promovente:**

- Dip. Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del PRI

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal por 469 votos en pro, se aprobó en lo general y en lo particular lo no reservado del Dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolo y señales de alerta homologados.



En la discusión en lo particular intervino la Dip. Ana Karina Rojo Pimentel, del PT; para presentar propuesta de modificación a los artículos 14 y 17 del dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolo y señales de alerta homologados.

En votación económica se admitió a discusión la propuesta de modificación.

No habiendo oradores registrados. En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación económica se aceptó la propuesta de modificación y se reservó para su votación nominal.

**[Aprobado en lo general y en lo particular por 460 votos. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.](#)**

**vii. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto con Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

**Fundamentación:**

- Dip. Beatriz Rojas Martínez.

**Intervención como promovente:**

- Dip. Margarita García García, del PT.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

**[Aprobado en lo general y en lo particular por 474 votos. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.](#)**

**viii. De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción XII del artículo 45 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

**Fundamentación:**

- Dip. Julieta Kristal Vences Valencia.

**Intervención como promovente:**

- Dip. Cristina Amezcua González, del PRI.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.



**[Aprobado en lo general y en lo particular por 472 votos. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.](#)**

- ix. **De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil Federal, en Materia de Homologación Denominativa.**

**Fundamentación:**

- Dip. Noel Mata Atilano.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

**[Aprobado en lo general y en lo particular por 463 votos. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.](#)**

- x. **De la Comisión de Deporte, con proyecto de decreto por el que se adiciona una Fracción IX al Artículo 41 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.**

**Fundamentación:**

- Dip. María José Alcalá Izguerra.

**Intervención como promovente:**

- Dip. Catalina Díaz Vilchis, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

**[Aprobado en lo general y en lo particular por 442 votos. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.](#)**

- xi. **De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 7 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.**

**Fundamentación:**

- Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas.

**Intervención como promovente:**

- Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, del PAN.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

**[Aprobado en lo general y en lo particular por 449 votos. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.](#)**

## 5. ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO



[Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se integra de las Comisiones de Gobernación y Población y de Justicia de la Cámara de Diputados la Subcomisión de Examen Previo de Juicios Políticos.](#)

## 6. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO



i. [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#) 11

## 7. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO



i. [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#) 22

### Notas:

*De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria a la C. Gilberta Mendoza Salazar en lengua Náhuatl.*

*La presidencia emitió un mensaje a razón de las conductas del pasado 5 de marzo de 2022, en el Estadio "La Corregidora", de Querétaro.*

[REGRESAR](#)